



Departamento de Recursos Humanos
CONCURSO INTERNO N° 02-2021-I
Oficinista 1 - Asistente Administrativo -
Registro de Elegibles Paralelo
Prueba de Conocimientos Generales

CONSIDERACIONES IMPORTANTES - PRUEBA DE CONOCIMIENTOS GENERALES

1. La prueba de “**Conocimientos Generales**” es propiedad del Departamento de Recursos Humanos del Tribunal Supremo de Elecciones, motivo por el cual no se le podrá entregar a ninguno de los aspirantes después de efectuada, tampoco puede respaldarla en ningún dispositivo, por lo que es de uso exclusivo para los fines dispuestos por este órgano electoral, la misma se llevará a cabo utilizando el equipo de cómputo institucional mediante la plataforma Tecnológica Moodle.
2. El día que realice la inscripción en la aplicación, debe registrar dos direcciones de correo electrónico, **1) correo institucional, en el cual ÚNICAMENTE** le será remitida la confirmación de la inscripción con la fecha, hora y lugar de la prueba de conocimientos, posteriormente el usuario y la clave para realizar la prueba de Conocimientos Generales, y **2) correo que usted disponga** para notificaciones de **asuntos propios del proceso concursal**. Es responsabilidad de la persona participante revisar frecuentemente los dos correos registrados, además DEBE ESTAR PENDIENTE DE AMBOS y revisar el buzón de correo no deseado comúnmente llamado SPAM.
3. **Temas de evaluación:** Tribunal Supremo de Elecciones: Fascículos del TSE, antecedentes, estructura organizacional, programas electorales, proceso electoral costarricense, descripción del puesto. Accesibilidad: Ley 7600, fascículo de discapacidad de CONAPDIS, documento de Cenarec. Generalidades sobre léxico, escritura de la lengua española y razonamiento verbal: sinónimos, antónimos, ordenamiento alfabético, analogías, ortografía y comprensión de lectura.

La prueba de “**Conocimientos Generales**” es **excluyente**, por lo que se requiere obtener una calificación igual o superior a 70% para continuar en el proceso concursal. Consta de preguntas con diferentes niveles de dificultad, por lo que debe realizarla con precisión. **NO SE REDONDEA EL RESULTADO OBTENIDO EN ESTA PRUEBA.**

4. Una vez iniciada la prueba, a ningún participante se le permitirá salir del recinto sino hasta que haya concluido y entregado la hoja de trabajo al funcionario designado.
5. Durante la realización de la prueba y en el recinto donde se aplica, debe guardar y mantener apagado o en silencio su teléfono celular, o cualquier otro dispositivo electrónico.
6. Dada la emergencia sanitaria en la que nos encontramos por la pandemia COVID-19, se solicita que el día de la prueba acate las normas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud, así como las establecidas por este organismo electoral, por lo que deberá utilizar mascarilla, lavado de manos antes de ingresar a la institución y llevar su propio lápiz, lapicero y borrador para uso personal. De no acatar las normas sanitarias no podrá ingresar a realizar la prueba de conocimientos.

Así mismo, según los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y el procedimiento establecido por la Unidad de Servicios Médicos de ésta institución, se les solicita respetuosamente, en caso de tener síntomas de gripe o haber estado en contacto cercano con un caso positivo por Covid, **debe informarlo a la mayor brevedad al correo electrónico marias@tse.go.cr, imolina@tse.go.cr, dcalderon@tse.go.cr**, con el fin de brindar la atención, según corresponda.

Departamento de Recursos Humanos

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: 2287-5445 • Fax: 2287-5712 • E-mail: rrhh@tse.go.cr



Departamento de Recursos Humanos
CONCURSO INTERNO N° 02-2021-I
Oficinista 1 - Asistente Administrativo -
Registro de Elegibles Paralelo
Prueba de Conocimientos Generales

7. El resultado de la prueba de **“Conocimientos Generales”** será comunicado automáticamente al finalizar la misma, a partir de ese momento se da por notificado el resultado obtenido. Posterior a ello, dispone de **tres días hábiles** para presentar, por escrito y debidamente documentada, alguna disconformidad por la calificación obtenida, el documento debe contener firma ya sea digital o bien a puño y letra; además debe expresar con claridad la pretensión o petición, una vez concluido el plazo de consultas, la prueba será almacenada y resguardada únicamente por 6 meses.
8. Si la persona participante **obtiene una nota igual o superior al 70%** en la prueba de “Conocimientos Generales”, se procederá a validar los documentos cargados en el sitio de inscripción para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Descriptivo de Clases de Puestos. Además, se verificarán los formularios catalogados como obligatorios que se indican en las Bases de Selección, los cuales deben subirse -cargarse- en la aplicación al momento de la inscripción. **Posteriormente, se le comunicará la aceptación o desestimación en el concurso.** Las personas que continúan en el concurso, deben estar atentas a la convocatoria -cita- para **entregar y confrontar los documentos.** Luego se le indicará el lugar, hora y día para realizar la prueba psicométrica. Es importante indicarle que, en caso de que **incumpla alguno** de los requisitos de admisibilidad, presente los formularios inexactos o no se presente a la cita de entrega de documentos, la persona participante será excluida del concurso.
9. Los requisitos para el puesto de Oficinista 1, clase Asistente Administrativo 1, son los siguientes:
 - ✓ Título de Bachillerato en Educación Media (estudios secundarios).
 - ✓ Certificado de capacitación en Windows y Word (versiones de uso institucional).

Yo, _____, titular de la cédula de identidad número _____, con el deseo de realizar la prueba de conocimientos generales, con carácter excluyente establecida en las Bases de Selección del **CONCURSO INTERNO N° 02-2021-I QUE SE TRAMITA PARA CONFORMAR LOS REGISTROS DE ELEGIBLES PERMANENTE Y PARALELO SEGÚN EL REGLAMENTO A LA LEY No. 8862, PARA OPTAR POR PUESTOS DE OFICINISTA 1 - CLASE ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1-** hago constar que he sido informado de las indicaciones para realizar la prueba de Conocimientos Generales, además he leído, entiendo y aceptado los términos contenidos en este documento. Asimismo, ratifico con mi firma que acepto las condiciones ya descritas.

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____